Telefónica del Sur

HECHO ESENCIAL
COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS, TELEFONICA DEL SUR S.A.
Registro de Valores N°0167

Valdivia, 30 de Mayo de 2011.

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente/

De mi consideración,

Me permito en informar a Ud. que en el día de hoy, Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A., ha procedido a colocar en el mercado local la emisión de Bonos Serie "L" con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 666, con fecha 26 de Mayo de 2011.

La colocación de los Bonos de la Serie "L" fue por una suma total de 440.000 Unidades de Fomento, con vencimiento al 15 de Mayo de 2032, con 10 años de gracia. Estos bonos devengarán un interés de 4,00% anual. Los intereses se devengarán a partir del día 15 de Mayo de 2011.

Se estima que la colocación de bonos a que se ha hecho referencia, no tendrá efectos significativos en los estados financieros de la Compañía.

Esta comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y se trata de un hecho esencial respecto de la sociedad y sus valores. Me encuentro facultado por el Directorio para comunicar este hecho esencial.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Fernando Soro Korn
Gerente General
Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur S.A.

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Representante Tenedores de Bonos

Casa Matriz | **Valdivia**
San Carlos 107
Fono: 121 (63) 223 000
Fax: 121 (63) 213 738

www.telefonicadelsur.cl